



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 05 MAYO 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001164

VISTO el Expediente 4061-1165619/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Natalia Edith SEGOVIA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora Natalia Edith SEGOVIA, DNI. 26.092.864, Legajo 719.277, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección de Casco Urbano de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunes dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal obrero/servicio, categoría 1.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata